

D. TOMÁS FORTEZA

En aquests articles ja feu entreveure D. Tomás lo envant que s'era fet en sos estudis filològics, lo be que dominava aquesta ciencia nova i axerida del llenguatge, la Filologia, desgraciadament tan poch coneguda y festetjada dins Espanya. Però ahont ho demostrá d'una manera esplèndida fonch ab ses notabilíssimes *Observacions gramaticals* sobre l'ús de la h y la r, publicades l'any 1887 en el *Museo Balear* y uns altres articles no menos notables sobre la paraula *Peytes* y l'analogia y la sintaxis del article, publicats l'any 1887 y 1897 en el *Bolletín de la Arqueológica Luliana*. En aquests articles, que cridaren fort l'atenció de les persones il·lustrades de Mallorca y de fora de Mallorca, patentisá una erudició tan opulenta com ben paida, y una competència suma en questions de gramática general y catalana. Aquests articles feren concebre les esperances més rioleres y atalagadores sobre la *Gramática*, que hi havia tant de temps que D. Tomás tenia en els telers, que tants frissavan de veure, y que la Diputació Provincial acordá l'any 1890 imprimir a costes y despeses seues: impressió que comensá tot d'una, però qu'ha seguit a pas de bou fins fa devers mitx any.

Al' hora d' ara hi ha coranta quatre fulls tirats, que componen 352 pàgines en quart major. Lo imprés abraça tota la *Fonologia* y casi tota la *Morfologia*. Lo que falta imprimir per completar l'obra, está escrit, casi tot en net, alguna cosa en notes qu' ha d' esser molt facil coordinar.

Qui se figur que D. Tomás va fer una gramática com les que corren, fins y tot com la grossa de la *Real Academia de la lengua española*, anirá ben errat. Don Tomás no tenia res de rutinari; anava ben ulls espolsats, y no li passavan per alt els avensos esglayadors que les ciencias lingüístiques han fets modernament dins les nacions ahont se estudia un poch més que per aquí. Per axó volgué dotar la nostra llengua d' una gramática qu' estigués a l' altura de les que tenen aquelles nacions; volgué transportar a n' el catalá els tressor inefables qu' ha duys la Filologia a l' estudi dels idiomes; volgué aprofitar per la nostra literatura les estuyades conquestes d' aquesta ciencia nova. Ab una paraula, volgué fer una gramática, no empírica, sino científica, que ensenyés radicalment, fonamentalment, el catalá ab ses diferencies dialectals de Catalunya, Mallorca y Valencia. Volgué que ab la seua gramática se pogués estudiar la nostra llengua sortint del llatí y formantse per una serie d' evolucions, subjectes a regles fixes, que la Filologia ha destriades, definides y dades a conèixer, y que son comunes a totes las llengues. Axó volgué fer D. Tomás, y axó creym que conseguí. En publicarse aquesta *Gramática catalana*, que axí la intitulá y feu molt bé, les persones sabies judicarán.

Ara per donar una idea de lo qu' es aquesta obra, en presentarem un brevisim resumen, els anunciats dels capitols y articles.

La gramática está en castellá per facilitar el seu estudi, per tapar la boca a certs esquitarells, a certs *pobres d' esperit*, no d' aquells que "l' Bon Jesús anomená benaventurats", que serían capasses de morretjar l' obra si no estigués en la *llengua oficial*, que tantes bajanades los fa dir.

Vetaquí, donchs, el resumen:

La Gramática se divideix en quatre parts, que la ciencia filològica denomina: *Fonologia* (estudi dels sons), *Morfologia* (estudi de les formes, declinació y conjugació), *Sintaxis* y *Ortografía*.

Fonologia: dividida en tres seccions: 1.ª transformacions que les lletres llatines sufriren passant a la nostra llengua; 2.ª partit de la nostra llengua, cercar la procedencia de les lletres catalanes fins a trobarla en el llatí; 3.ª tractat dels sons, ab un resumen prosódich.

Secció primera: Historia de les lletres llatines: les vocals, les consonants. *Les vocals*: a) tòniques, b) àtones. *Àtones*: a) unides a consonant antes de la tónica; b) unides a consonant darrera la tónica; c) finals. *Vocals plegadas*. *Consonants llatines*: resolució de les consonants; regles generals; a) lley de suavissió; b) lley de reforç. Regles particulars sobre a) les líquides, b) les dentals, c) les gutturals, d) les llabials.

Secció II. Les lletres catalanes: Les vocals: diptongues. Les consonants. Regles particulars de cada una de les consonants catalanes.

Secció tercera. Resumen prosódich: Pro-

nunciació. Quantitat. Acent: acent a) en la frase, b) elisió, c) adició.

Morfologia: comprén la divisió y classificació de les paraules, sa formació, l' examen particular de la índole de cada una de les classes, ses propietats y accidents.

Secció I. Paraula. Oració: parts de l' oració.

Secció II. Formació de vocables: *Formació nominal*: a) sufixos nominals tònics; b) sufixos de consonant en doble. *Agrupació de consonants*, c) Sufixos àtones: d' una vocal; d' una consonant: *Derivació verbal*: observacions generals: sufixos verbals. *Composició*: a) nominal, b) verbal, c) ab particules: particules prepositives inseparables; prefixos nominals; particules qualitatives, quantitatives, negatives. *Formació de particules*.

ANTONI M. ALCOVER, PRE.

(Se seguirá)

UN DESPOTA CON SESO

Al Sr. Ministro de Hacienda

II

Es muy posible que por demasiado radical espante el remedio por nosotros propuesto para normalizar la situación monetaria y conseguir la baja de los cambios.

Envuelve, es muy cierto, nuestra proposición, un sacrificio para el comercio importador y el país, pero por poco que se medite, comprenderá sin grande esfuerzo que dicho sacrificio habría de redundar en ventaja positiva, en cuanto sortiera el efecto de establecer una base fija á oro de 200 por 100; hoy las mercancías que en España se importan vienen sobrecargadas con un 80 ó 90 por 100, además del derecho arancelario que les corresponde adendar; pues bien, si el aumento de este derecho aminoraba gradualmente el recargo del cambio, la compensación sería cabal, con la circunstancia, muy digna de tenerse en cuenta, de que la diferencia de más pagada por razón del cambio enriquece al extranjero empobreciendo al país, mientras que la exacción aduanera ingresa en las arcas del Tesoro público y refuerza el poder financiero del Estado.

Como indicábamos en el artículo anterior, la recaudación por Aduanas verificada en moneda de oro, es susceptible de experimentar un aumento anual de 30 á 40 millones de duros oro, con los cuales el gobierno obtendría del Banco de España, al cambio de 200 por 100, de 60 á 80 millones de duros en billetes. El beneficio que esto implicaría para el Estado no puede ser más visible, ya que de esta suerte, fuera doble el ingreso que percibiera.

En cuanto al Banco bien claramente se advierte que vería duplicado su encaje oro por la razón potísima de aumentarse su valor un 100 por 100, al representar su circulación fiduciaria la mitad del valor del oro.

Si el público se hace cargo de las circunstancias que atravesamos, ha de convenir en que la solución indicada es la única que cabe para zanjar el gravísimo conflicto monetario cansante del pavoroso desnivel de los cambios; de modo que por este lado creemos que no habría de ser muy grande la oposición que se hiciera al señor ministro de Hacienda, si decretase el pago en oro de los derechos de importación y exportación, siempre y cuando, por su puesto, esta medida extrema se aplicara á comprar oro, imponiendo al Banco de España esta obligación, con toda la plata sobrante, en sus cajas, de cien millones de pesetas. Lo más probable es que fuese

aquel establecimiento quien opusiera mayor resistencia á la reforma que se propone; pero para este caso se requiere cabalmente la energía del señor ministro de Hacienda, para exigir de grado ó por fuerza del Consejo de la expresada institución de crédito el pequeño sacrificio que supondría la compra de oro en el exterior con el sobrante de plata, sacrificio verificado para salvar la situación financiera del Estado, afianzar el Banco mismo y normalizar la economía nacional.

Apuntada la idea, al señor ministro de Hacienda toca escogitar los medios para plantearla, dictando al efecto los procedimientos que estime más oportunos. No es cuenta nuestra la reforma del Reglamento del Banco de España, que quizás fuese indispensable, ni es de nuestra incumbencia señalar los trámites técnicos ó burocráticos que habrían de seguirse para traducir en hechos el plan propuesto.

Desde luego opinamos que ningún obstáculo legal habría de oponerse á su realización, tanto más cuanto nuestros gobiernos nos tienen acostumbrados á no pararse en escrúpulos ni en respetos á la ley, cuando se les antoja llevar una disposición cualquiera á la *Gaceta*.

Y desde luego también podemos asegurar con el más firme convencimiento, que el aumento que se introduciría en los derechos arancelarios depararía una protección fructífera al trabajo nacional, si al recargar las diferentes partidas que forman el arancel se tuvieran en cuenta las necesidades y condiciones de las respectivas industrias y el interés del Estado.

En el siguiente artículo indicaremos como podría hacerse la reforma, de modo y modo y manera que resultara por sí sola un sacrificio reproductivo, aparte de las ventajas que reportaría bajo el punto de vista del fin especial que con ella se persigue.

(Del Diario del Comercio.)

(Colaboración de EL ANCORÁ)

Páginas de la Historia

BATALLA DE TREVIÑO

7 de Julio de 1875

Estando cortada la comunicación entre Victoria y Miranda de Ebro, por las fuerzas carlistas que ocupaban formidables posiciones desde Grandival á Subijana de Morillas, en los montes de Vitoria, Zumelza, Nancleares de la Oca y Subijana, D. Genaro de Quesada, general jefe del Ejército del Norte, dispuso romper las líneas enemigas para restablecer y asegurar las comunicaciones entre la capital de Alava y la mencionada población de Castilla.

Cual si pretendiera atacar el centro y derecha contrarios, reconcentró la mayor parte de sus tropas sobre la carretera que uné á Vitoria con Castilla, hizo hábiles reconocimientos sobre las posiciones enemigas y ocupó la inexpugnable ermita de San Formenido, donde más tarde situó su cuartel general para observar y dirigir las operaciones que proyectaba. No fallaron los planes del general Quesada.

El enemigo no vió que aquellas maniobras tenían por único objeto distraer el grueso de su hueste por el centro y derecha para una vez debilitada su izquierda, caer sobre ella por el condado de Treviño, y se movió tal como convenia al ejército liberal.

Cumpliendo las órdenes del general en jefe, en las primeras horas de la mañana del 7 de Julio de 1875, el general Loma se dirigió desde Manzano á Añastro, al mismo tiempo que la brigada Pino abandonaba á Miranda para marchar á Muegas, movimientos que efectuaron las tropas que mandaban los generales Alarcón y Tello.

Dispuestas todas las fuerzas liberales para el ataque, á las ocho de la mañana dió Quesada la señal de emprenderlo.

Los generales Loma y Prendergast se apoderaron de los atrinchamientos de Cuchos y de las alturas que dominan á Treviño aquél y de las posiciones de Arrieta Dmeño y Meana, éste, mientras que el regimiento de *Castilla* y batallones de *Barbastro* y *Ciudad Rodrigo* atacaron con gran valentía y decisión de frente y de flanco las posiciones de la extrema izquierda, ó sea de Araico y Grandival.

El general Tello, que partiendo de la Puebla de Arganzón había de forzar las posiciones de los montes de Vitoria, para secundar las operaciones más arriba mencionadas, vióse á poco de comenzar el movimiento en comprometida situación; pues el general carlista Péruela al observar que las tropas liberales se movían de muy distinto modo que él esperaba, dióse cuenta del engaño de que había sido objeto, y ya que era tarde para oponerse á la misión del centro y derecha enemigo, trató de arrollar la izquierda, pasando aceleradamente el Zadorra con seis batallones, tres escuadrones y dos baterías de montaña, y marchando sobre Zumelzo.

La situación del general Tello era aun más comprometida por ser las tropas con que tenía que habérselas más numerosas que las suyas, debido á que dejó en la Puebla y en las Conchas, al mando del coronel de *Valencia*, dos batallones y otras fuerzas. Ante situación tan crítica y hecho cargo del gran peligro que corría, pidió refuerzos á Loma, que distante cinco kilómetros, y para sacar ventaja del cansancio que dominaba á los carlistas por la acelerada marcha que acababan de hacer, sin vacilar y con una rapidez y un arrojo asombrosos, atacó á los carlistas en las alturas que acababan de ocupar, cuando aun el precipitado movimiento reinaba entre ellos.

Peleóse allí por una y otra parte con tesón y dureza, con arrojo temerario y valentía sin igual. Todos jefes y oficiales, lo mismo los de Soria, Reserva de Logroño y Habana, que los de artillería é ingenieros, secundaron con precisión admirable las órdenes de Tello é hicieron derroche de heroísmo y demostraron amor sublime por la causa que defendían. Pero como las filas carlistas recibían á cada momento más refuerzos, llegó momento en que la bizarría y heroísmo de los liberales no pudo lograr las ventajas que á estos les quitaba la inferioridad numérica, y comenzaron á ser abrumados por las acometidas del enemigo, á perder terreno que defendía palmo á palmo, á bayonetas; y cuando ya muchos jefes, oficiales y soldados yacían muertos ó mal heridos, y cuando ya las municiones comenzaban

á escasear y se había perdido todo género de esperanza de salvación ó victoria, una carga que dió el coronel Contreras al frente de 98 lanceros del Rey, cambió por completo el aspecto de la lucha.

Cargados á fondo los carlistas con ímpetu aterrador, el desorden y el pánico surgió entre ellos. El 3.º de Navarra fué arrollado por completo, y muchos de sus soldados se despeñaron por los barrancos de Zaldirán, el resto de las fuerzas tuvieron momentos de indecisión y de pánico que los liberales aprovecharon para municionarse y acometerlas, logrando entonces rescatar prisioneros y hacer no pocos al enemigo.

Normalizada nuevamente la lucha, los del pretendiente no tardaron en conseguir ventajas; más la oportuna llegada de los refuerzos enviados por Loma, decidió á Péruela á emprender la retirada.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

LOS JESUITAS Y LA PATRIA

¡Que campaña tan infame ha hecho la prensa avanzada con sus ataques y la conservadora con sus retenciones contra la Compañía de Jesús!

A raíz de aquella exposición de las órdenes religiosas de Filipinas, la prensa republicana dijo que no venía dicho documento firmado por el Padre representante de la Compañía de Jesús. Los diarios conservadores hicieron notar que esa omisión voluntaria respondía al deseo de quedarse en Filipinas solos los jesuitas y poder monopolizar mejor los rendimientos del Archipiélago.

Pues bien. El tiempo, que es el gran esclarecedor de incógnitas y sol que traspasa las sombras más densas, ha venido á descubrir la verdad y á probar con documentos inatacables que la Compañía de Jesús ha mostrado su españolismo con hidalguía y valor incomparables.

En efecto. Por iniciativa del general Polavieja, un subordinado suyo quiso encontrar persona idónea para que explorase la voluntad de los cabecillas tagalos á fin de iniciar las bases de la pacificación, y habiéndose dirigido al Superior de los Jesuitas de Manila, el Padre Pío Pi, contestó diciendo, entre otras cosas:

«Sin embargo, he de declarar que aunque mi mediación se limite á procurar la entrevista con el jefe de la insurrección y ninguna intervención me compita en la determinación de concesiones que á los insurrectos se hagan, una vez rendidos y reconocida por ellos la soberanía de España, con todo, «ni aun esta intervención meramente externa aceptaría por ruegos algunos si temiese que de la entrevista hubiese de resultar algún tratado que rebajase en lo más mínimo el prestigio de la Nación española», ó la más ligera invasión de los derechos de la Iglesia por el poder laico.»

Ahí tenemos á la insigne Compañía de Jesús retratada de cuerpo entero.

Su digno representante en Manila, el Padre Pío, se negaba en documento solemne á intervenir en aquella pacificación si de la entrevista con Aguinaldo hubiese de resultar algún tratado que rebajase en lo más mínimo el prestigio de la Nación española.

Compárese este modo de proceder con la conducta infame de los masones y liberales masonizantes, y deduzca el pueblo español quienes son sus compatriotas y sus enemigos.

TRAICIÓN!

Estamos vendidos, españoles, no os quepa duda. Hay Judas de por medio, nos han traicionado ignominiosamente, á mansa y sobre seguro. Abre los ojos, pueblo infeliz y miserable, contempla tus ruinas, mira tus desgracias, ve las calamidades que han acumulado sobre de tí los que en mal hora te apartaron de los caminos del Señor tu Dios, del Dios omnipotente de los Ejércitos, para precipitarte en las horribles confusiones presentes, para estrujarte y oprimirte como uva en el lagar, para escupir tus pasadas grandezas, para renegar de tus timbres gloriosos, para vender la sangre de tus hijos, para desgarrar tu bandera inmortal y vencedora, llevándola en pedazos á las plantas del inmundó y asqueroso cerdo norteamericano, asesino de nuestros soldados, verdugo de la patria, monstruo infame de vileza y deshonra, bestia feroz y sangrienta lanzada por los odios del averno contra la católica España para aniquilarla y destruirla.

¿Pero quién te ha traicionado, patria mía queridísima? ¿Quién ha timado los dientes y cortado sus melenas al león hispano? ¿Quién ha hecho que con un ejército de doscientos mil hombres, el más poderoso que jamás nación alguna ha enviado á sus dominios ultramarinos, no haya podido España acabar con las negradas de un bandido como Máximo Gómez? ¿Quién ha organizado la conspiración tremenda de Filipinas para que en un momento dado desapareciera como por encanto de nuestro dominio y cayera en las garras de la diplomacia astuta y sin entrañas, que empieza á repartirse nuestros despojos como buitre hambriento que se ceba en los restos mortales de humano cadáver? ¿Quién nos ha puesto indefensos en manos del enemigo? ¿Quién ha robado nuestros tesoros; quién nos ha dejado sin barcos; quien nos oprime con férrea mano para que no levantemos el grito santo de venganza contra los factores y cómplices y encubridores de tanta vergüenza é ignominia, de tanta deshonra y vileza? ¿Quién sella los labios de los que con punible y escandalosa prudencia contemplan impasibles nuestra ruina, asisten estoicos á nuestra agonía, y callan y dejan rodar á la católica España al abismo sin fondo de su perdición y desgracia, cuando debieran ser los primeros en levantar su voz autorizada, en dar el toque de alarma y hacer resonar los clarines y bélicas trompetas á fin de convocar á los hijos de Israel á la defensa de su altar y de su patria, de su Dios y de sus leyes, de sus tradiciones y de sus fueros, de la verdad y del derecho, escarnecido y pisoteado por los enemigos del Señor y su pueblo? ¿Quién ha despreciado los ofrecimientos de cincuenta mil españoles, que desde las Américas del Sud se prestaban voluntarios á luchar en los campos de Cuba á favor de España, armando en cambio á los batallones tagalos que nos habian de clavar el puñal asesino por la espalda? ¿Quién procura asustar al pueblo, desorientar las cabezas, abatir los ánimos, enloquecer las pasiones brutales, denigrar á los frailes, infamar su honra y su acrisolado patriotismo, envolvernos á todos en esa atmósfera de letal pesimismo, desunirnos y encisnarnos, sembrar por do quiera sombras de error y de muerte, presagios de luto y desolación espantosa, sepultar y hundir para siempre en el fondo de la desesperación é ignominia la altivez y el heroísmo, el pundonor y la hidalguía, la fe y el entusiasmo de los invencibles hijos de Pelayo y de San Fernando, de Covadonga y de Lepanto, del Dos de Mayo y del Callao, del Bruch y de Tutuan? ¿Quién ha lanzado á los vientos de la publicidad la consigna traidora de la paz; quién persiste en llevarla á cabo por encima de todo; quién tiene calculados sus planes nefandos de capitulación ignominiosa; quien trabaja en las sombras del silencio nuestra deshonra y vituperio; quien se rie de nuestras lágrimas; quien osa vendernos como esclavos; quién tiene preparada y labrada la losa funeraria donde piensa sepultar nuestras colonias, nuestro ejército y nuestra marina, nuestro honor y nuestra bandera, nuestras glorias y nuestra Historia?

¿Ab! ¿sabes quién ha sido, noble y sufrido pueblo español; sabes quién ha sido el que ha puesto la soga á tu garganta; quién ha atado tus brazos y puesto grilletes á tus pies; quién amordaza tu boca; quién arrancó de tus sienes la diadema imperial; quién hizo pedazos tu cetro real y rasgó tu manto celeste para vestirte con las galas de orope de la pública ramera? ¿Quién...? La MASONERÍA; la infame secta que preparó

antao la revolución de Riego para desmembrar tu poderío en el Nuevo Mundo; la que organizó y llevó á cabo más tarde el sangriento degüello de los frailes; la que ha puesto en manos de sus juramentados el puñal y las bombas y revólvers de ciento cuatro regidas; la que pisotea y aunchilla en las tenebrosidades de las logias malditas la Hostia Santa de nuestros altares, repitiendo el grito blasfemo del infame Voltaire: aplastemos al infame; la que tiene por lema de su anárquica bandera ahogar al último rey con las tripas del último sacerdote; la que sosava artera y traidoramente los fundamentos de la vida social y religiosa, preparando para nuestra infortunada patria nuevos días de luto y matanzas, hecatombes sangrientas y mares de llanto amarguísimo, si de una vez por todas no te decides, oh desgraciado pueblo hispano, á levantarte unido y compacto, resuelto y decidido, en juramento santo de amor y sacrificio por tu Dios y por tu altar, por tus tradiciones y por tu honra, contra la salvaje canalla masónica, contra los masonizantes de arriba y de abajo, contra el masonismo y sus cómplices francos ó encubiertos; despartando de tu sopor y letargo de muerte al grito imponente y aterrador de ¡traición! ¡traición! que repercute ya de un confín á otro de la península, de un mar á otro mar y de uno á otro extremo de la tierra.

LA ESCUADRA AMERICANA A ESPAÑA

Según los últimos telegramas de Washington, el departamento de Marina ha designado definitivamente los buques que han de marchar, bajo las órdenes de Watson, á bombardear los puertos españoles. Son aquellos el *Newark*, *Yona*, y *Oregon*; los cruceros auxiliares *Dixie*, *Yankee*, y *Yosemite*. Y los transportes de carbón *Scindia*, *Afaranda* y *Alexandra*.

El armamento del *Newark*, ha sido aumentado considerablemente. Los tres buques auxiliares llevan cañones de 15 centímetros; son los más rápidos de la flota auxiliar, después del *San Luis* y *San Pablo*, y los mejor protegidos.

Dícese que la eventualidad de que pueda inutilizarse algún buque en las costas de España sin disponer de un puerto en que reparar averías, no preocupa en lo más mínimo al departamento de Marina.

Esto ha hecho sospechar si la protección que dispensa Inglaterra á los Estados Unidos llegaría hasta el extremo de ofrecerles á Gibraltar como puerto amigo. El Presidente Mac-Kinley ha aprobado el envío de la escuadra de Watson á España, convencido de que es el mejor medio para obligarla á pedir la paz sin más aplazamientos.

«El presidente—dice el citado diario—desea ansiosamente la terminación de la guerra, y cree que con una escuadra americana en el litoral español, y después de destruida la flota que manda el almirante Cámara, España no titubeará en pedir la paz.»

Los buques que se hallaban custodiando la costa Norte de los Estados Unidos marcharán á reforzar la escuadra bloqueadora de la Habana. Quedará encargado del mando de la misma, en sustitución de Watson, el comodoro Howell.

La base naval de Cayo-Hueso la mandará el comodoro Remy. En Consejo, presidido por Mac-Kinley, los individuos que forman el Gobierno norteamericano, examinaron exclusivamente todo lo que se refiere á la escuadra llamada Oriental, que ha sido designada para venir á atacar algunos puertos de España.

Mac-Kinley dijo que era necesario proceder con sorprendente rapidez, haciendo llegar los barcos de guerra americanos á las costas españolas con una celeridad que sorprendiese á todo el mundo.

Añadió que era necesario asimismo ponerse en condiciones para que esta expedición naval fuera de resultados positivos; no imitando á un alarde teatral. El secretario de Marina manifestó que todo se hallaba dispuesto, y que la expedición se verificará en las mejores condiciones.

Como decisión del Gobierno dícese que la escuadra saldrá dentro de cinco días.

Lo que se ignora es el rumbo que tomará, pues mientras una versión insiste en afirmar que irá primero á Tángier ó Gibraltar para tomar allí carbón, reponerse de víveres y recibir las órdenes que allí le esperarán, otra versión asegura que la escuadra irá directamente á Canarias, donde se confía en apoderarse fácilmente de los depósitos de carbón que se supone existen allí.

Esta segunda versión parece ser la más verosímil, si bien debe tenerse en cuenta que el objetivo de las operacio-

nes, será según las últimas noticias, contra El Ferrol, Cádiz, Cartagena y acaso Bilbao.

Anuncian los telegramas de París que el envío de una escuadra yankee á España ha causado cierta preocupación en los círculos políticos y diplomáticos, y se asegura que hay cambio de comunicaciones entre las cancillerías de Francia, Rusia, Alemania é Inglaterra.

De esto, sin duda, deduce alguna corresponsal que es inminente una intervención de las potencias, que así como han permanecido impasibles mientras la guerra se ha desarrollado en América saldrán inmediatamente de su actitud absolutamente neutral en cuanto los americanos pretendan acercarse á Europa para hacerla teatro de la guerra.

Un despacho de *El Imparcial*, después de consignar que una escuadra rusa y otra alemana irán á situarse en las costas de Portugal, añade:

«Espérase de un momento á otro alguna noticia sensacional relacionada con este asunto.»

Lo dudamos.

DE ROMA

Como un mathechor y en compañía de una banda de revolucionarios, ha comparecido ante el tribunal militar de Milan el sacerdote D. David Albertario, director del suprimido *Observador Católico*. El ilustre publicista ha hecho una brillante justificación de su conducta.

Ha rechazado la estúpida acusación de que había llegado á conciliar las convicciones cristianas con las doctrinas socialistas, y ha declarado que sus campañas periodísticas tienen por único fin la defensa de la Religión, y que en ellas guardó siempre el principio fundamental del respeto á la autoridad constituida.

El tribunal, atropellando la justicia, ha condenado al celoso propagandista, á tres años de prisión.

La medalla anual que acostumbra á distribuirse en el Vaticano el día de la festividad de los Principes de los Apóstoles, tiene este año grabada en el anverso la augusta efigie de Su Santidad León XIII, rodeada de la siguiente inscripción: LEO. XIII. PONT. MAX. AN. XXI. En el reverso hállase admirablemente reproducido el cuadro de Pinturicchio que se conserva en las salas Borgia, representando la Resurrección del Salvador y el Pontífice Alejandro VI en acto de adoración. Por efecto de las reducidas dimensiones de la medalla únicamente se han podido reproducir las figuras principales, es á saber: la de Nuestro Señor Jesucristo, la de los ángeles que le rodean y la del Pontífice, y esto con una fidelidad y precisión admirable.

El Padre Santo al recibir dias pasados tres ejemplares en plata y otros tantos en bronce de manos del Cardenal Mocenni, Prefecto de los Sagrados Palacios, y del caballero Bianchi, grabador pontificio y autor de la obra de arte, colmó de elogios á este último y díjole que, entre otros motivos, complaciera la medalla porque recordará á la posteridad la restauración de las salas Borgia, recientemente acabada bajo los auspicios de León XIII, y á la que se refiere la siguiente inscripción dictada por el mismo Papa, y que gira alrededor de la medalla «BORGIANIS. DIAETIS. IN. CULTUM. PRISTINUM. RESTITUTIS».

El Conde Juan A. Paganuzzi, Presidente de la Obra de los Congresos, y el Comendador Felipe Telli, que lo es del Comité regional romano, han dirigido al gobierno italiano protestas elocuentísimas contra la persecución de que son objeto los católicos italianos.

En dichas protestas expónense admirablemente el fin de la Obra de los Congresos y los medios que emplean para su consecución los Comités católicos, deduciendo que es una iniquidad perseguirlos por enemigos del orden social, cuando son sus más fieles y decididos baluartes.

La Santa Sede aguarda la constitución del nuevo Gobierno y su orientación en punto á materia religiosa, para resolver lo que haya lugar sobre la protesta solemne que tiene en proyecto. La protesta está ya redactada, y el cardenal secretario de Estado la ha dado á conocer ociosamente á los individuos de su cuerpo diplomático acreditado cerca del Papa, para que desde luego pongan en autos á sus gobiernos respectivos.

La prensa iba al siguo alarmada de un delito horrendo del que ya tienen nuestros lectores alguna noticia, y para el cual piden grave castigo. Trátase de la distribución de unos cartoncitos que contienen en una cara el retrato de León XIII y en la otra algunas verdades como puñes, tales como la de que no hay verdadera independencia del Papa sin soberanía temporal, y que la

usurpación de Roma fué injusta y sacrilega y valió la excomunión á sus autores. Finalmente, es soberanamente irrisorio llamar á esto delito; la primera verdad la han reconocido los mismos liberales, y la segunda es un hecho histórico sacado precisamente de un célebre documento de Pio IX.

Lo curioso del caso es que el editor, de cuyo establecimiento salieron las fotografías, ha sido puesto en libertad y declarado exento de responsabilidad, en tanto que los dos sacerdotes, arrestados ambos, uno en Milan y otro en Liorna, continúan en la cárcel.

El Padre Santo ha firmado el decreto de introducción de la causa de beatificación y canonización de la venerable sierva de Dios Sor María Juliana del Santísimo Sacramento, de la Orden Tercera de las Siervas de María de los Dolores, Superiora del convento de San Agustín, que nació en Nápoles el 23 de Febrero de 1816 y murió en Resina el 25 de Octubre de 1857.

LA CATASTROFE DE SANTIAGO

Se han recibido los siguientes telegramas que dan detalles amplios de la catástrofe de Santiago, confirmada ya oficialmente por el Gobierno.

Paris 5. Un despacho de Nueva York amplía con los siguientes detalles la noticia del combate de Santiago.

Dos horas después de salir de la bahía el primer buque de guerra español, empezaron á arder tres cruceros y dos destructores. Las llamas los envolvía por completo. Se oían tremendas explosiones de las Santas Bárbaras y los buques se hundían por momentos.

El *Viscaya* izó bandera blanca al momento.

El *Oregón* envuelto en llamas se dirigía á toda máquina hacia la costa.

Al ver la bandera blanca del *Viscaya* el *Iowa* y el *Indiana* cesaron de hacer fuego contra el crucero español mientras que el *Oregón*, el *Brooklyn*, el *Massachusetts* y el *Texas* atacaban al *Infanta María Teresa* que se dirigía hacia la costa; interceptándole el paso y lanzando sobre su casco una verdadera lluvia de proyectiles.

El almirante Cervera hizo esfuerzos desesperados para llegar á la costa perseguido por el *Indiana*, el *Texas* y el *Oregón*.

Apenas llegó á la costa el buque en que iba Cervera estalló.

Cervera y sus tripulantes se lanzaron á tierra en donde se rindieron al capitán Massoat.

Cervera pidió al capitán Massoat que le condujera al *Bloester*.

En este buque el almirante español fué objeto de todo género de atenciones.

El capitán estrechó su mano felicitándole por su valor y heroísmo, diciendo que el combate de Santiago constituía la página más gloriosa de la marina de guerra española.

Las pérdidas sufridas por los españoles son importantísimas.

Los puentes de los buques se hallan llenos de muertos y heridos.

La mayoría de estos últimos han sido conducidos á los buques yanquis.

Cervera que también se halla herido ha sido asistido á bordo del buque yanqui *Bloester*.

Todos los oficiales le ofrecían sus camarotes.

Nueva-York, 5. Los marineros norte americanos dicen que los españoles han sufrido 350 muertos, 170 heridos y 1.600 prisioneros.

La prensa reconoció que los marineros españoles han sido vencidos con honra y han luchado con sin igual bravura y heroísmo.

La escuadra norte-americana se dirigía á las costas de Aguadores, con el objeto de bombardearlo.

Entonces divisó las maniobras que los buques españoles hacían para prepararse para salir de la bahía de Santiago de Cuba y desistió de continuar su marcha á Aguadores.

El *Indiana* disparó el primero contra el buque español que llevaba la insignia almirante, después el *Bronoklyn*, *Texas* y el *Bloester*, cerraron contra el resto de la escuadra española.

El combate duró unos tres cuartos de hora.

Ha sido indudablemente el combate naval más horrible que ha habido en este siglo.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO
Cuarto menguante, el 10.
Sale el sol, á las 4-34.
Pónese, á las 7-36.

MAÑANA
SANTO DOMINGO
(188) 9 (176)

SABADO

SAN CIRILO OBISPO Y MÁRTIR
Fue nombrado obispo de Gortina en Candia á los treinta y cuatro años de su edad. Era tal su celo por la fe católica, que arrestado por Lucio, sufrió los tormentos del fuego por no abandonar la, subiendo gloriosa su alma al cielo al año 250, mientras su cadáver ardía entre las llamas.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA
Los católicos del Ecuador
Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que el Ecuador vuelva á ser lo que fué bajo García Moreno, el pueblo del Corazón de Jesús.

PROPÓSITO

Rogar por los católicos del Ecuador.

OFICIO DIVINO.—Día 9.—Sabado.

De los Santos Cirilo y Metodio Obispos. Blanco. Doble. Vísperas con de la Dominica y de los siete hermanos Mártires.

CUARENTA HORAS

En Santa Cruz, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, segundo día de triduo y la reserva.

CULTOS

En las Capuchinas, fiesta en honor de la Beata Juliana, á las diez misa mayor cantada con sermón que dirá D. Bernardino Matas. Al anochecer, trisagio cantado.

En la Merced, á las siete y media, misa propia en honor de su titular.

En Santa Fe, al anochecer, se cantarán solemnemente completas en preparación á la fiesta de San Cristóbal.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Precios baratos y generos buenos

MONEDAS Y OBJETOS DE ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán á buen precio todas las que se presenten.

También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOLE—18
(Frente Can Juan de S' aigo)

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de ORO

Unica casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada. Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará á domicilio dando aviso en la calle de San Miguel, 44, Palma

DE LA CAPITAL

En Manacor.—Satisfactorias son las noticias que sobre la *Pia-Unión* y *Pan de San Antonio* nos comunica el digno y celoso Cura-Párroco de Manacor. En carta del 5 del mes en curso, nos escribe lo siguiente:

«Con la sesión de hoy el señor Secretario ha dado el resumen de las limosnas de los cepillos que en este primer año se han recogido y suman 788'64 pesetas. Esto repartido á los pobres ha despertado un gran entusiasmo y los resultados responden con gratitud á las dolzoras con que San Antonio alivia sus miserias. Se ha honrado al Santo con los *Trece Martes* y al final de estos, solemne fiesta en que se dió clara explicación del origen, objeto y resultado de la *Pia-Unión*. Esta cuenta ya con mil asociados.»

El Sr. Rector remite también algunas de las cartas peticitorias en las que hay promesas de 5, de 50 y de 500 pesetas. Hay también una de acción de gracias que dice:

«Pedí una gracia á San Antonio y dentro pocos días me la concedió, por eso le doy 14 reales.»

Nuestros parabienes al Sr. Rector y que imiten su ejemplo todos los demás.

A las filas.—El Capitan general de estas islas, ha dispuesto, en cumplimiento de la Real orden de 1.º del actual, que el día 12 se incorporen á los cuerpos respectivos, los individuos que se hallan con licencia trimestral, así como también los que se hallan con licencia ilimitada procedentes de Ultramar.

Igualmente ha dispuesto que los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1897, que se hallan en sus casas, se presenten el día 15 del corriente en la zona de reclutamiento de estas islas.

Redenciones.—El Delegado de Hacienda de esta provincia recibió ayer un telegrama del Director general del Tesoro público, participándole haberse acordado que se admitan redenciones del servicio militar á los reclutas en depósito excedentes de cupo del reemplazo de 1897, hasta las cinco de la tarde del día catorce del actual.

Telegramas.—En la Aduana de este puerto se recibió ayer uno del Ministerio de Hacienda, ordenando que los derechos que satisfacen los carbonos se redanzan de hoy en adelante á ptas. 1'50 por tonelada los 1000 kilgs.

También se recibió otro despacho suspendiendo la exacción del recargo de derechos que en virtud de tarifa devenga el algodón en rama no europeo, cuando se importa de puntos de Europa.

Patriotismo.—El clavelo y mayores de la festividad de la Virgen del Carmen, que se celebra anualmente en el arrabal de Santa Catalina, acordaron en junta celebrada anoche, suspender todos los festejos, en vista de las actuales circunstancias por que está atravesando la Patria.

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de esta capital se halla de manifiesto por el plazo de veinte días, el plano de alineación de la calle del Socorro, á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Minas.—Don Andrés Sastre y Paigserver ha presentado una solicitud de registro de once pertenencias de mineral lignito con el título de *La Trinidad*, sitas en el paraje nombrado *es molí nou* y propiedad de Miguel Mairats y Seguí (e) Bialó, del término municipal de Selva.

Oficinas.—Las del Gobierno civil de esta provincia, quedan ya in-

taladas en el edificio de *Casa Bron-do*, situado en la calle de la *Unión*.

Bolisas.—Una de las escampavias de la dotación de guarda costas de estas islas colocó ayer en la bahía dos de las cinco bolisas construidas últimamente con objeto de que desde los fuertes puedan tomar mejor las apuntes.

Subasta.—El Agente ejecutivo de la primera zona de Palma saca á la venta varias casas del interior de esta ciudad, embargadas por débitos á la contribución.

Pases.—Los aficionados á la caza y pesca que quieran disfrutar de los pases que cederá la empresa de consumos, pueden pasar á recogerlos de las oficinas de aquella dependencia.

El Gato negro.—El número correspondiente á esta semana publica una interesante portada en color, de Cardona; y, con amenos trabajos literarios, hermosas vistas del Archipiélago filipino, junto con los dos barcos que cada semana regala aparte y están destinados á formar parte del «Album de la Marina Española.»

Se vende á 0'20 ptas. calle del Conquistador, 32.

Desgracia.—Esta mañana en las inmediaciones del Borne ha sido atropellada una anciana por un carruaje habiéndole ocasionado algunas heridas en la cabeza que le han sido curadas en la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia por el médico municipal de servicio.

Guardia civil.—La de Biniselem da cuenta de la detención de un sujeto, por robo de una herramienta de labranza. Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal de aquella villa.

La de Sanellas, comunica haber detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal de la misma, á un sujeto que maltrató de palabra y obra á su padre, causándole varias contusiones.

Correspondencia.—La de Barcelona llegada por vía de Alcudia se repartió en esta ciudad ayer á las tres de la tarde.

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCOR)

Alfonso XII.—Embarrancado.—Ataque y defensa.—Tripulación salvada

Madrid 7 á las 11'30 m.

El trasatlántico *Alfonso XII*, que navegaba en demanda del puerto de la Habana fué avistado por los buques norteamericanos que bloquean el puerto de la capital de Cuba, en el momento que el *Alfonso XII* se hallaba ya próximo á encontrarse bajo la acción protectora de las baterías.

Cambió entonces de rumbo el *Alfonso XII* para refugiarse en el puerto de Mariel. Tres buques yanquis, que se habían destacado de la escuadra le acosaron y persiguieron impidiéndole la recalada que intentaba en Mariel.

El Capitán del trasatlántico antes de caer en poder de los yanquis dirigió la proa del *Alfonso XII* hacia la costa quedando el trasatlántico embarrancado.

Los yanquis, á pesar de hallarse el buque indefenso continuaron ametrallándole comunicando fuego á bordo.

Fuerzas de artillería de campaña apoyadas por infantería, desde la costa de Mariel hostilizaron á los buques yanquis impidiendo que se apoderaran del barco.

Se ha salvado toda la tripulación del trasatlántico.

Las tropas que con bizarría utilizaron á los buques bloqueadores tuvieron únicamente dos heridos.

Coméntase de un modo desfavorable la conducta de los marineros yanquis que continuaron atacando el *Alfonso XII* cuando este estaba ya en estado de no poderse defender.

Alocución patriótica

Madrid 7, á las 11'30 m.

El general Blanco en ocasión del desastre de la escuadra del Atlántico ha dirigido al ejército y á la marina que sirve á sus órdenes una alocución en lenguaje sobrio y enérgico recordando las glorias de España, y diciendo en síntesis que todos deben morir, si es preciso, para salvar la integridad de la patria.

El cadaver de un héroe.—Cange

Madrid 7, á las 11'30 m.

Las tropas de Shafter que ocupan las posiciones del Caney han dispuesto fuese solemnemente enterrado el cadaver de su heroico defensor el general Vara del Rey, tributándosele los honores que las ordenanzas prescriben para su jerarquía militar.

Entre el ejército yanqui de Shafter y las tropas de Santiago de Cuba se han devuelto los heridos de ambos ejércitos interviniendo en ello la Cruz Roja, y se ha efectuado un equitativo cange de prisioneros.

No hay capitulación

Madrid 7, á las 12'30 m.

El Arzobispo de Santiago de Cuba recordando su misión de paz en la tierra ha dirigido un sentido mensaje al general Marqués de Peña Plata rogándole que autorice la capitulación de Santiago de Cuba para evitar continúe el derramamiento de sangre.

El general Blanco ha contestado al Arzobispo insistiendo en que la guarnición se resista hasta perecer, recordando las gloriosas defensas llevadas á cabo en la guerra de Independencia por Zaragoza y Gerona contra un ejército sitiador superior en número, armamento y organización.

Villaamil y Lazaga.—Prisioneros

Madrid 7 á las 11'30 m.

Oficial.—Pecieron en el combate naval con los yanquis los capitanes de navío *Villaamil* y *Lazaga*.

El número de tripulantes heridos se eleva á 600.

Cervera, Concas, Eulate y 1000 tripulantes están prisioneros.

Se les tributarán los honores de la guerra.

Resistencia desesperada.—Salvajada.—A Boston.—El Pelayo.—A la Habana

Madrid 7 á la 1 t.

Linares volará Santiago antes de rendirse.

Los insurrectos fosilaron sin piedad á cuantos naufragos de la escuadra que cayeron en su poder.

Cervera y la oficialidad de la escuadra, prisioneros de los yanquis serán conducidos á Boston.

Reparadas las averías continúa su viaje hacia la península.

Maximo Gómez ha recibido de los yanquis numerosos armamentos y dos cañones dinamiteros.

Al frente de 30.000 hombres se dirigirá á la Habana.

Consejo en Palacio

Madrid 7 á las 3 t.

Se ha celebrado como todos los jueves consejo en palacio bajo la presidencia de la Soberana.

El gobierno no ha podido dar más noticias á la Reina del combate naval librado, que los que ya conoce la prensa.

El Ministro de Marina Sr. Anión manifestó que el telegrama de Cervera viene sin cifrar lo cual le hace suponer sea de Sampson.

Al salir de palacio desmintió el Sr. Anión que á bordo del *Pelayo* hubiera ocurrido una voladura.

CONSEJO DE MINISTROS

Reservados.—Nada confirmar.—Nada de paz.—No hay crisis.—Pérdidas.—Responsabilidades.—Cumplióse la ordenanza.—Fortificaciones.—Material á Baleares.—Impotentes.—La escuadra de Cámara.

Madrid 8 á las 3 m.

Había gran expectación por conocer los acuerdos y lo tratado en Consejo de ministros ayer por celebrarse después de haberse reunido en Palacio por la mañana.

Los ministros negaron á los periodistas tener noticia de que nuestro ejército habiese roto las líneas enemigas en Santiago de Cuba matando á seis generales y 58 oficiales americanos.

Desconocían también nos hubieran echado á pique el *Reina Mercedes* que al abrigo de las baterías del *Morro* y la *Socapa* convertido en pontón servía de batería flotante.

Mostráronse impenetrables respecto á lo tratado en Consejo por exigir silencio absoluto lo que á la guerra se refiere.

Al hablarse de crisis fueron más explícitos y manifestaron que para nada se habían ocupado de ella por no existir en el seno del gabinete discrepancias de ninguna clase.

Se trató en el Consejo del incidente ocurrido en aguas de Mariel al *Alfonso XII* y por telegramas que leyó el ministro de Marina se sabe que se ha perdido una importante parte de su cargamento.

El gobierno ha recibido los antecedentes de los combates librados por mar y tierra alrededor de Santiago de Cuba. Se tratarán y depurarán responsabilidades.

El General Correa ha manifestado que las Ordenanzas se han cumplido.

Se acordó comunicar á varios puntos de la Península Obases para fortificar las costas.

Se acordó igualmente activar todos los trabajos de fortificaciones de costas que se están llevando á cabo y enviar material de guerra para las Islas Baleares.

Los ministros saben que el ejército de Shafter es impotente para asaltar á Santiago de Cuba.

Por dos veces fué aplazado el bombardeo comenzado.

Mandarase que regrese inmediatamente la Escuadra de Cámara.

Asalto de Manila.—Cange de prisioneros

Madrid 8, á las 3'20 m.

Por el cable de Londres se han recibido noticias de que los insurrectos de Aguinaldo han dado comienzo al asalto de la ciudad murada de Manila asaltando antes Santa Cruz y apoderándose de *Biondo*. Faltan detalles.

Junto á las márgenes del Jara-gua, colocadas las comisiones del cange en ambas orillas cangeáronse el Teniente Hobson y demás prisioneros del *Merry-Mac*.

Gran victoria

Madrid 8 á las 4'30 m.

Circulan insistentes rumores de precedencia inglesa en los cuales se asegura que nuestras tropas en Santiago han obtenido una gran victoria sobre las tropas de Shafter.

Se añade que pasan de 400 los muertos que hemos hecho á los americanos.

Estas noticias necesitan confirmarse.

Peres.

Bolsa

Madrid 7 Julio.

4 p 00 perpetuo interior . . .	47'60
4 p 00 perpetuo exterior . . .	56'00
4 p 00 amortizable . . .	57'80
Cubas (90) . . .	41'30
Cubas (86) . . .	50'60
Banco de España . . .	334'00
Tabacos . . .	193'00
Francos . . .	85'45
Libras . . .	46'70

Barcelona 7 Julio.

4 p 00 perpetuo interior . . .	46'47
4 p 00 exterior . . .	55'35
Cubas (90) . . .	00'00
Cubas (86) . . .	51'25
Ferro-carriles del Norte . . .	22'90
Francias . . .	19'40
París . . .	32'90
Aduanas . . .	78'26
Filipinas . . .	00'00

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 5.—Varones 4.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 5.—Ninguno.

Defunciones

Día 6
Catalina Costa Vicens, de 6 meses, calle de Peregil, de meningitis.
Nicolas Hueso Barceló, 4 meses, calle de la Soledad, de catarro.
Jerónimo Masanet Sampol, de 18 dias, calle del Temple, enterocolitis.

Hospital civil

Día 6
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 313.—Entradas 5.—Altas, 4.—Defunciones 0.—Quedan, 314.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público
Día 8:
Bueyes, 0.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras 7.—Carneros, 0.—Ovejas, 16.—Borregos 0.—Corderos, 79.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Movimiento del puerto

Embarcaciones fondeadas

Día 5
De Gandia laud *Nuestra Señora de Gracia*, con frutas.

Embarcaciones despachadas

Día 5
Para Barcelona balanda *San Miguel*, con efectos.
Para Mahón, goleta *San Jaime*, con efectos.

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma		DIKERO	
Crédito Balear . . .	59'00	Fomento Agrícola . . .	70'00
Ferro-carriles de Mallorca . . .	40'00	Alumbrado por Gas . . .	81'00
General Mallorquina . . .	00'00	Salinas de Ibiza . . .	220'00
Bonos municipales . . .	35'50	La Islaña Marítima . . .	58'50

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regira en los caminos de la Compañia desde el dia 10 de Abril de 1898.
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, a las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada. Lists destinations like Andraitx, S'Arroco, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigpuñent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluçmayor, Santany, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES Capital PESETAS 62.500.000 AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años a

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artisticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

Casa PERELLO-PALMA-UNION, 19.

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

Central-Brondo, 7

Sucursal-Jaime II, 14

Acaban de recibirse los géneros para la presente temporada de verano.

¡OJO! Se abonará el 1 p% a todos los compradores que en pago de mercancías den billetes locales ó del Banco de España.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Calle, 1).

UTOPIA-TENTACIÓN.- Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrell, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)-Estudios gramaticales. F. I. A.-Luz Fernández, (novela) a Ptas. 1'50.-Nerviosas, 3.ª serie.-II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.-Cartas finiseculares; a Ptas. 0'50.-Fausto Psiquis, (novela) a Ptas. 1'50-25 por 100 de rebaja a los señores suscriptores de este diario.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS CON MENTOL, CLORO BORO SODICAS CON GUAYACINA Y MENTOL

SU EPICACIA ESTÁ RECONOCIDA Y COMPROBADA POR LOS SEÑORES MÉDICOS PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES

DE LA

BOCA Y LA GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo faringeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras-Palma-Brossa, 9.
del Dr. Andreu-Barcelona-Rambla de Cataluña, 120.
de Gíol-Barcelona-Poniente, 31.
del Dr. Suaña-Barcelona-Escudillers, 8.
del Dr. Durán-San Juan (Puerto-Rico).

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN SE ADMITEN ANUNCIOS DE «EL ANCORA» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO